

Guernica, 22 de agosto de 2013.-

## VISTO:

Que los días 28, 29 y 30 de agosto de 2013 se realizaran las jornadas preparatorias de ingreso al "Plan FinEs" de la beneficiarias del Programa "Ellas Hacen", y;

## **CONSIDERANDO:**

Es una iniciativa enmarcada en el programa Ingreso Social con Trabajo "Argentina Trabaja", que está destinada a Cien Mil (100.000,00) mujeres, para que puedan formar parte de una cooperativa y trabajar para mejorar sus barrios, capacitarse, y terminar sus estudios primarios y/o secundarios;

Que el mencionado Plan "Ellas Hacen" da prioridad a aquellas mujeres que atraviesan una situación de mayor vulnerabilidad, como madres con tres o más hijos y/o con hijos con discapacidad, y a aquellas que hayan sido víctimas de violencia de género;

Que este Gobierno Municipal apoya e impulsa esta nueva etapa del programa de Ingreso Social con Trabajo "Argentina Trabaja" destinada a las mujeres, para continuar construyendo ciudadanía urbana en villas y barrios emergentes y fortaleciendo derechos.

Por ello:

sc. Jalio Osgar Quiros

RESIDENTE

ECRETAR

El señor Intendente Municipal en uso de sus facultades

## DECRETA

ARTICULO 1°: Declárase de Interés Municipal las jornadas preparatorias de ingreso al "Plan FinEs" de la beneficiarias del Programa "Ellas Hacen" organizado por el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación en el marco del Programa de Inversión Social, que se realizará los días 28, 29 y 30 de agosto de 2013.-

ARTICULO 2º: Comuníquese, regístrese y archívese.-

Dec. Nº 1218.-

Anibal Regueiro Affonso INTENDENTE MUNICIPAL MUNICIPALIDAD DE PRESIDENTE PERON